

EDICTO

Nº Edicto: 1553

Carátula: DI BATTISTA Roberto Marcelo C/ PEREZ Carmen y Otros S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-59-C2013

1ª Ins.:A-2RO-59-C3-13

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5730

Texto del edicto:

EDICTO. La Dra. ANDREA V. DE LA IGLESIA, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. Tres - Secretaría Única, sito en San Luis 853, 2º Piso, General Roca, Río Negro, cita a Carmen, Ramón, y Marina, todos de apellidos PEREZ Y PEREZ y a Carmen PEREZ de PEREZ y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir lote b-6 manzana 43 NC: 04-1-C-421-02 ubicado en la localidad de Allen, para que en el término de 10 días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes (arg. art. 791 CPCyC).- General Roca, 03 de diciembre de 2018. Publíquese edictos por el término de DOS días en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial.